

de medio cañón rebojado con fajones y lunetos con molduras mixtilíneas. Esta nave excede la longitud de las laterales al prolongarse el espacio del coro, formando, bajo él, sotocoro con techo plano. El presbiterio se cubre por cúpula semiesférica sobre pechinas decoradas con medallones y hojarascas. Las naves laterales se estructuran en tromos cuadrados cubiertos por casquetes esféricos sobre pechinas y con algunos restos de decoración primitiva.

La fachada de la iglesia posee un vano adintelado flanqueado por dobles columnas corintias entre las que perviven restos de lo

primitiva decoración escultórica. Remata el conjunto un cuerpo tripartito con frontones triangulares.

DELIMITACION DEL ENTORNO DE LA «IGLESIA DE SANTO DOMINGO»

El entorno afectado por la iglesia de Santo Domingo quedo delimitado por las calles Fuentecilla, Guadalajara, del Cerrojo y Pasillo de Santo Domingo.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA

SENTENCIA.

D. Rafael Barrios Espinosa de los Monteros, Licenciado en Derecho, Secretario sustituto del Juzgado de Distrito de Sevilla número 5, doy fe:

Que en los autos de juicio de faltas nº 901/86, ha recaído sentencia que en su encabezamiento y fallo dicen como sigue:

En la Ciudad de Sevilla a veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y siete. El Sr. D. Angel Salas Gallego, Juez del Juzgado de Distrito núm. cinco de esta ciudad, habiendo visto y examinado los presentes autos de juicio de faltas nº 901/86, sobre lesiones en tráfico. Fallo. Que debo condenar y condeno a Carmen Susana López Coronilla, como autora criminalmente responsable de una falta del artículo 586.3º del Código Penal, ya definida anteriormente a la pena de 7.000 pesetas de multa, con el apremio personal de

sufrir dos días de arresto menor en caso de impago de la misma, a la pena de reprensión privada, privación del permiso de conducir durante un mes y al pago de las costas del juicio. La Compañía de Seguros Previsur indemnizará directa y solidariamente a José Antonio Ruiz Felipe en la cantidad de 15.000 pesetas (quince mil pesetas). Se declara responsable civil subsidiario en cuanto a la indemnización a pagar al perjudicado a Dolores López Coronilla. La indemnización devengará desde la fecha de esta sentencia hasta que sea totalmente liquidado el interés básico o de rescuento fijado por el Banco de España, incrementado en dos puntos. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firma. E/ Firma ilegible.

Y para que conste y sirva de notificación en legal forma a Francisco Ocaña Sánchez, que actualmente se encuentra en ignorado paradero, extendiendo la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Sevilla, a veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y siete. El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 3 de julio de 1987, por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de guarderías infantiles en Norias de Dazo (Almería) y en la Finca de Los Asperones, de Málaga (PD. 755/87).

Se anuncia Subasta Pública de licitación, para la adjudicación de las obras de construcción de Guardería Infantil en Norias de Daza (Almería), según proyecto elaborado por el Arquitecto D. Antonio Pérez Carreño.

Tipo de licitación: 44.625.536 Ptas. IVA incluido.

Fianza provisional: 892.511 Ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», categoría «d».

Construcción de Guardería Infantil en la Finca «Los Asperones» en Málaga, según proyecto elaborado por el Arquitecto D. Gonzalo Martín M. Mendoza.

Tipo de licitación: 50.531.391 Ptas. IVA incluido.

Fianza provisional: 1.010.628 Ptas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», categoría «e».

Examen de la documentación:

Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social donde se ubica cada obra.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparece este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 13 horas del último día en el Registro General de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Celebración de licitación:

Será a las 12 horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 de Sevilla). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

D.
 con residencia en
 calle
 con D.N.I. nº
 enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de Guarderías Infantiles en Norias de Daza (Almería) o en la Finca «Los Asperones» en Málaga, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada), en tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de
 (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del
 por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 3 de julio de 1987. El Consejero de Trabajo y Bienestar Social.- P.D. El Secretario General Técnica, Pedro Bisbal Aróztegui.

RESOLUCION de 3 de julio de 1987, por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de restauración del Cortijo Buenos Aires, en Granada (PD. 756/87).

Se anuncia Subasta Pública de licitación, poro la adjudicación de las obras de Restauración del Cortijo «Buenos Aires» en Granada, según proyecto elaborado por los Arquitectos Doña M^o Victoria Mir de Miguel y D. José Bigorra Rodríguez.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
 Tipo de licitación: 79.726.931 Ptas. IVA incluido.
 Fianza provisional: 1.594.539 Ptas.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», categoría «e».

Examen de la documentación:

Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de Granada c/ Azacayas, 14.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 13 horas del último día en el Registro de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Celebración de licitación:

Será a las 12 horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

D.
 con residencia en
 calle
 con D.N.I. n.º
 enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de Restauración del Cortijo «Buenos Aires» en Granada, se comprometo en su nombre lo en el de la Empresa representada, en tamar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de
 (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del
 por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 3 de julio de 1987. El Consejero de Trabajo y Bienestar Social.- P.D. El Secretario General Técnico, Pedro Bisbal Aróztegui.

RESOLUCION de 7 de julio de 1987, por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de guardería infantil en Villamartín (Cádiz) y reforma de la instalación eléctrica en la residencia de tiempo libre de Marbella (Málaga) (PD. 757/87).

Se anuncia Subasta Pública de licitación, para la adjudicación de las obras de construcción de Guardería Infantil en Villamartín (Cádiz), según proyecta elaborado por los Arquitectos D. José Ignacio Ruiz de Terry y D. Ramón Ruiz de Terry.

Tipo de licitación: 63.452.948 Ptas. IVA incluido.
 Fianza provisional: 1.269.059 Ptas.
 Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», categoría «d».

Reforma de la instalación eléctrica del Centro de Transformación y redes de distribución en la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga), según proyecto redactado por D. Rafael Coronilla González, Ingeniero Industrial.

Tipo de licitación: 49.291.340 Ptas. IVA incluida.

Fianza provisional: 985.827 Ptas.
 Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
 Clasificación requerida: Grupo «I», Subgrupos «4, 5 y 6», categoría «d».

Exomen de la documentación:

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Proyecto y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 de Sevilla) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social donde se ubica cada obra.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 13 horas del último día en el Registro General de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Celebración de licitación:

Será a las 12 horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 Acc. de Sevilla). En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION

D.
 con residencia en
 calle
 con D.N.I. n.º
 enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de Guardería Infantil en Villamartín (Cádiz), a Reforma de la instalación eléctrica del Centro de Transformación y redes de distribución en la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga), se comprometo en su nombre (a en el de la Empresa representada), en tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de
 (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del
 por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 7 de julio de 1987. El Consejero de Trabajo y Bienestar Social.- P.D. El Secretario General Técnico, Pedro Bisbal Aróztegui.

RESOLUCION de 27 de julio de 1987, por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y decoración de la residencia de tiempo libre de Aguadulce (Almería) (PD. 758/87).

Se anuncia Subasta Pública de licitación, para la adjudicación de las obras de Reforma y decoración de la Residencia de Tiempo Libre de Aguadulce (Almería), según proyecto elaborada por el Arquitecto D. Fernando Martínez Manzanares.

Tipo de licitación: 42.404.234 Ptas. IVA incluido.
 Fianza provisional: 848.085 Ptas.
 Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Tadas», categoría «d».

Examen de la documentación:

Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas en la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 de Sevilla) y en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social de Almería, calle Javier Sanz, 14.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

Durante los veinte días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 13 horas del último día en el Registro General de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Avda. República Argentina, 43 de Sevilla).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, no